**MUNICIPIO DE PAYA**

NIT 800065411-5
Calle 3 No 3 - 45 C.P. 155330
Administración Central



Fecha: 11/06/2026

Comprobante de Egreso No. 796

C.C./NIT. : 74770206 Beneficiario : GILBERTO DAZA CARDONA
Cta. Cte. No. : 35857148442
Banco : BANCOLOMBIA S.A. - Cta Mtra S.G.P. 358571484-42 Proposito General
Referencias : CDP : 64, CRP : 59, OP : 813
: PAGO PARCIAL 05 AL CONTRATO MP-PS-039 DE 2026. (26/01/2026). PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN MIPG, APOYAR ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO Y LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ.

Concepto

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
240101	Bienes y servicios	3.730.786,00	
111006	Cuenta de ahorro		3.730.786,00
Total Documento:		3.730.786,00	3.730.786,00

TOTAL : TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (3.730.786,00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
0083	Cta Mtra S.G.P. 358571484-42	GILBERTO DAZA CARDONA	3.730.786,00

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	4.010.895,00	80.000,00
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 4%	4.010.895,00	160.000,00
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO -SERVICIOS - 1%	4.010.895,00	40.109,00
Total Descuentos		280.109,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
10868	232020200945-09-124304-01-4599017-91199-202600000000753		4.010.895,00
Continuación - actualización y seguimiento al modelo estándar de control interno MECI y evaluación de funcionarios -			
Total Rubros			4.010.895,00

Pago electrónico realizado a la cuenta No. 35837148501 del BANCOLOMBIA S.A.

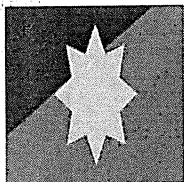
REPRESENTANTE LEGAL
o JEFE DE LA UNIDAD

GUILDERMO PARRA FUENTES
Secretaría de Hacienda

FIRMA BENEFICIARIO

Identidad: C.C o NIT
Cel. o Tel.

Documento elaborado por 4204692



MUNICIPIO DE PAYA
NIT 800065411-5
Calle 3 No 3 - 45 C.P. 155330
Administración Central
LIQUIDACIÓN DE CUENTAS



Fecha : 11/06/2026
 Orden de Pago No. 813

C.C/NIT. : 74770206
 Beneficiario : GILBERTO DAZA CARDONA
 Referencias : CDP : 64, CRP : 59
 Descripción : PAGO PARCIAL 05 AL CONTRATO MP-PS-039 DE 2026. (26/01/2026). PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN MIPG, APOYAR ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO Y LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ.

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	4.010.895,00
Valor IVA	0,00
SubTotal	4.010.895,00
Descuentos	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	80.000,00
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 4%	160.000,00
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO -SERVICIOS - 1 %	40.109,00
Total Descuentos	280.109,00
Neto a Pagar	3.730.786,00

TOTAL : TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (3.730.786,00)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 59 Fecha : 26/01/2026

ID	Código	Descripción	Valor
10868	232020200945-09-124304-01-4599017-91199-202600000000753	Continuación - actualización y seguimiento al modelo estándar de control interno MECI y evaluación de funcionarios - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6 - DEP: Alcaldía - SEC: Gobierno Territorial - PROG: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial - SUBP: Intersubsectorial Gobierno - PROD: Servicio de gestión documental - CPC: Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	4.010.895,00

TESORERÍA

Cheque No. : _____ Fecha : _____
 Banco : 35857148442 - Cta Mtra S.G.P. 358571484-42 Proposito General BANCOLOMBIA S.A. - 313

REPRESENTANTE LEGAL
o JEFE DE LA UNIDAD

GUILDERMO RIVERA FUENTES
Secretario de Hacienda

FIRMA BENEFICIARIO

Identidad: C.C o NIT
Cel. o Tel.

Documento elaborado por 4204692

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	CÓDIGO: 210-GC-02.10
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: APOYO		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 05	Página 1 de 1

FECHA PRESENTE ACTA: 01 DE JUNIO DE 2026
 CONTRATO: MP-PS-039 DE 2026
 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PAYA
 REPRESENTANTE LEGAL: JUVENAL PEREZ VEGA
 CARGO: ALCALDE MUNICIPAL
 NIT /C.C 800.065.411-5
 CONTRATISTA: GILBERTO DAZA CARDONA
 NIT /C.C 74.770.206 DE YOPAL - CASANARE
 SUPERVISOR DEL CONTRATO: LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO
 SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL
 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN MIPG, APOYAR ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO Y LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ
 FECHA DE INICIO: 26 DE ENERO DE 2026
 VALOR INICIAL: CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M. CTE. (\$45.456.810,00)
 PLAZO DE EJECUCION: HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
 FECHA DE TERMINACION REAL: 30 DE DICIEMBRE DE 2026

En el municipio de Paya-Boyacá, al primer (01) días del mes de Junio de 2026 se reunieron: El Doctor JUVENAL PEREZ VEGA en su condición de Alcalde, la Ingeniera LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO, Secretaria de Planeación y Desarrollo en condición de supervisora del contrato y el señor GILBERTO DAZA CARDONA, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.770.206 de Yopal - Casanare, en condición de contratista con el fin de suscribir la presente:

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 05

DESCRIPCION	FECHA	VALOR PAGADO
VALOR CONTRATADO	26/01/2026	\$ 45,456,810.00
VALOR ADICIONAL		\$ 0.00
VALOR ACTA PARCIAL N° 1	9/02/2026	\$ 1,336,965.00
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	3/03/2026	\$ 4,010,895.00
VALOR ACTA PARCIAL N° 3	8/04/2026	\$ 4,010,895.00
VALOR ACTA PARCIAL N° 4	6/05/2026	\$ 4,010,895.00
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL N° 5 (a pagar)	1/06/2026	\$ 4,010,895.00
VALOR POR EJECUTAR		\$ 28,076,265.00

Total a pagar presente ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 05

CUATRO MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M. CTE. (\$4.010.895,00)

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

JUVENAL PEREZ VEGA
 CONTRATANTE

LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO
 SUPERVISORA

GILBERTO DAZA CARDONA
 CONTRATISTA

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
LIZETH FERNANDA RANGEL LEGUIZAMÓN	LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO	JUVENAL PEREZ VEGA
Profesional de Apoyo Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																											
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																												
CC 74770206			DAZA CARDONA GILBERTO		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CALLE 12 & 34		SOGAMOSO-BOYACA		81641720		No																												
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																											
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Dias Mora		Valor																													
Pensión		Salud		Planilla		Planilla		Limite		Pago		BANCOLOMBIA		0		\$803,400																											
2026-05		334580270		9504790943		I		2026/06/02		2026/05/25																																	
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO				NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES													
No.	Identificación	Nombre		Ing	ret	tde	tae	tdp	lap	vsp	cor	vst	sin	ige	ima	vac	exp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes						
1	CC 74770206	DAZA GILBERTO																			230301	30	\$2,768,000	\$443,900	\$443,900	EP5003	30	\$2,768,000	\$346,000	\$346,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,768,000	\$14,500	\$0	\$0	\$0	No	\$803,400
Total		Afiliados(1)																																									

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74770206		DAZA CARDONA GILBERTO	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	CALLE 12 8 34	SOGAMOSO-BOYACA	8164120	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión.	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-05	2026-05	334580270	9504790943	1	2026/06/02	2026/05/25	BANCOLOMBIA	0	\$803,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$442,900	\$0	\$0	\$442,900
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$442,900	\$0	\$0	\$442,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$14,500	\$0	\$0	\$14,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$14,500	\$0	\$0	\$14,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$346,000	\$0	\$0	\$346,000
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	1	\$346,000	\$0	\$0	\$346,000
TOTAL				1	1	\$803,400	\$0	\$0	\$803,400

GILBERTO DAZA CARDONA
Economista
Administrador Financiero
Especialista en Administración Financiera Estratégica

CUENTA DE COBRO No. 05

EL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ
NIT. 800.065.411-5

DEBE A:

GILBERTO DAZA CARDONA, identificado con cedula de ciudadanía No-74.770.206 de Yopal-Casanare ✓

CUATRO MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M.
CTE. (\$4.010.895,00)

POR CONCEPTO DE:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN MIPG, APOYAR ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO Y LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ.

PERIODO COMPRENDIDO: entre el 01 de mayo al 30 de mayo de 2026. ✓

Autorizo al municipio de Paya a realizar el pago en la entidad Bancolombia cuenta de ahorros No. 35837148501

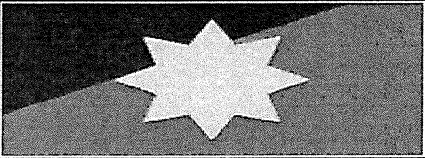
Certifico que no voy a usar costos y deducciones en la declaración de renta según lo expuesto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2231 del 2023.

Se firma el día primero (01) de junio de 2026. ✓

Cordialmente.


GILBERTO DAZA CARDONA
74.770.206 de Yopal-Casanare

*Calle 12 # 8-34 Barrio San Martin Centro
Sogamoso- Boyacá-Colombia
Calle 3 # 7-69 Paya Boyacá
e-mail: betodaza1@yahoo.es -betodaza250579@gmail.com
Tel: Celulares 3118164120*

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica	INFORME	Página 1 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05
AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MP-PS-039 DE 2026

LUGAR Y FECHA: PAYA, Boyacá, 01 de junio de 2026.

ASUNTO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN MIPG, APOYAR ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO Y LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ.

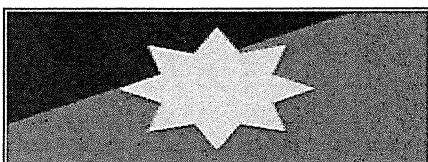
Se procedió con los siguientes resultados

1. ANTECEDENTES:

CONTRATO:	MP-PS-039 DE 2026
FECHA:	26 DE ENERO DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PAYA
NIT:	800.065.411-5
CONTRATISTA.	GILBERTO DAZA CARDONA
C.C:	74.770.206 DE YOPAL – CASANARE
DURACIÓN:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR:	CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M. CTE. (\$45.456.810,00)

- A. UBICACIÓN:** Municipio de Paya.
- B. ACTA DE INICIO:** Con fecha 26 de enero de 2026.
- C. ACTA PARCIAL No. 01:** Con fecha 09 de febrero de 2026.
- D. ACTA PARCIAL No. 02:** Con fecha 03 de marzo de 2026.
- E. ACTA PARCIAL No. 03:** Con fecha 08 de abril de 2026.
- F. ACTA PARCIAL No. 04:** Con fecha 06 de mayo de 2026.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 2 de 5

G. INFORME CONTRATISTA O BALANCE DEL SERVICIO: El contratista presenta un el informe para constatar la ejecución del objeto contractual y de acuerdo la supervisión lo revisa y da visto bueno, informe con fecha de radicación el día 01 de junio del 2026; el cual está contenido en fotografías de cada uno de los ítems acordados en el contrato de Prestación de Servicios, en el informe anexa soportes del cumplimiento del objeto del contrato.

H. DOCUMENTOS A REALIZAR: Acta de cumplimiento parcial No. 05, con fecha 01 de junio de 2026. ✓

2. SITUACIÓN ESPECÍFICA:

El presente documento corresponde al Informe de SUPERVISIÓN realizado al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No. MP-PS-039 DE 2026** de la referencia y busca describir los ítems ejecutados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios, de conformidad con el análisis documental de los soportes allegados, y visto bueno por parte de la secretaria de Planeación Municipal y acompañamiento constante en la realización las actividades:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Documentar y/o actualizar políticas MIPG

1.1. Realizar la actualización de las políticas del MIPG que se amerite de acuerdo a la dinámica normativa:

- Entorno al cumplimiento de esta actividad Se Realizo el respectivo ajuste a la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la Función Pública y se encuentra en revisión para efectos de publicación.

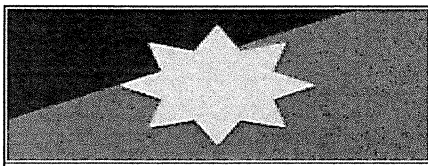
1.2. Realizar el seguimiento a la implementación de las políticas según manual operativo MIPG:

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

Web: www.paya-boyaca.gov.co

Celular: 3202838493 – 3202838476, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827

E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, planeacion@paya-boyaca.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica	INFORME	Página 3 de 5

- Se realizó informe de bienestar correspondiente a la política de Talento Humano, y Plan de Bienestar e inventivos, plan estratégico de talento Humano.
- Se Realizó Informe sobre el Plan de vacantes correspondiente a la Política de talento Humano y Plan Anual de vacantes.
- Se realizó el mapa de riesgos Correspondiente a la Política de control Interno e Informe semestral de la evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (art 56. Decreto 2106 de 2019).

4. Asesorar a la administración en el ajuste de los documentos estratégicos para la implementación de las políticas del MIPG, acompañando a los responsables (funcionarios y / o contratistas) de los procesos en la documentación de los requisitos de las políticas MIPG.

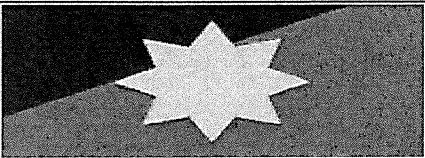
- Se realizó reporte de informe de vacantes correspondiente a solicitud del DAFP

5. Apoyar los procesos de gestión del talento humano de la alcaldía municipal.

- Se realizó informe detallado sobre Talento humano, bienestar e incentivos.

Por tanto, se concluye que el contratista ha cumplido PARCIALMENTE con el objeto contractual estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MP-PS-039-2026.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
<i>Lady Paola Garavito Mariño</i>	<i>Lady Paola Garavito Mariño</i>	<i>Juvenal Pérez Vega</i>
<i>Secretaría de Planeación y Desarrollo</i>	<i>Secretaría de Planeación y Desarrollo</i>	<i>Alcalde Municipal</i>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 4 de 5

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

3.1. RESUMEN DEL ESTADO DEL CONTRATO:

VALOR TOTAL CONTRATADO		
Valor total contratado		\$45,456,810.00
Valor adicional		\$0.00
Valor acta parcial No. (1)	\$1,336,965.00	
Valor acta parcial No. (2)	\$4,010,895.00	
Valor acta parcial No. (3)	\$4,010,895.00	
Valor acta parcial No. (4)	\$4,010,895.00	
Valor acta parcial No. (5)	\$4,010,895.00	
Valor acta de Liquidación	\$0.00	
Valor NO ejecutado (-)	\$28,076,265.00	
SUMAS IGUALES	\$45,456,810.00	\$45,456,810.00

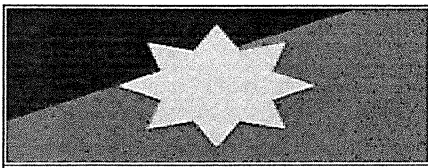
BALANCE GENERAL		
Valor total contratado		\$45,456,810.00
Valor total recibido	\$13,369,650.00	
Valor saldo multas	0.00	
Valor saldo no ejecutado	\$28,076,265.00	
Saldo a favor del contratista	\$4,010,895.00	
Saldo en contra	0.00	
SUMAS IGUALES	\$45,456,810.00	\$45,456,810.00

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaría de Planeación y Desarrollo	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

Web: www.paya-boyaca.gov.co

Celular: 3202838493 – 3202838476, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827

E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, planeacion@paya-boyaca.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 5 de 5

3.2. VALOR ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 05:

CUATRO MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M. CTE. (\$4.010.895,00)

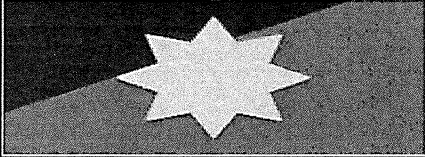
Teniendo en cuenta lo anterior esta supervisión **AUTORIZA Y RECOMIENDA EL ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 05** de los compromisos adquiridos en el contrato en mención.

En constancia firma,



Ing. LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO
 Supervisora del contrato

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaría de Planeación y Desarrollo	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 1 de 13

Paya (Boyacá), 01 de junio de 2026. ✓

Ingeniera:

LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO

Secretaria de Planeación y Desarrollo

Supervisora

Alcaldía Municipal De Paya

Ref.: Informe de actividades No. 05 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. **MP-PS-039 DE 2026.**

GILBERTO DAZA CARDONA, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma en mi calidad de contratista del Municipio de Paya, con contrato que corresponde a los siguientes datos:

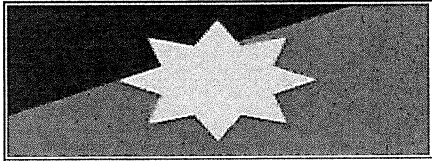
CONTRATO:	MP-PS-039 DE 2026
FECHA:	26 DE ENERO DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PAYA
NIT:	800.065.411-5
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN MIPG, APOYAR ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO Y LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ
DURACIÓN:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR:	CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M. CTE. (\$45.456.810,00)

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
<i>Gilberto Daza Cardona</i>	<i>Lady Paola Garavito Mariño</i>	<i>Juvenal Pérez Vega</i>
<i>Contratista</i>	<i>Secretaria de Planeación y Desarrollo</i>	<i>Alcalde Municipal</i>

Web: www.paya-boyaca.gov.co

Celular: 3202838493 – 3202838476, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827

E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, planeacion@paya-boyaca.gov.co

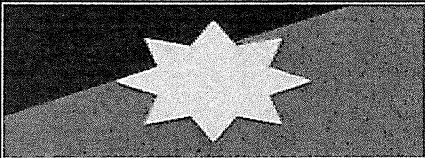
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 2 de 13

Manifiesto respetuosamente a usted señora Supervisora que presento informe de actividades en el cual da cuenta del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas en el contrato referido.

Atentamente,


GILBERTO DAZA CARDONA
 C.C.: 74.770.206 DE Yopal Casanare

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 3 de 13

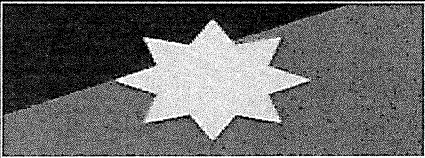
INFORME DE ACTIVIDADES	
Informe presentado para suscripción del ACTA PARCIAL No. 05	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	No. MP-PS-039 DE 2026, 26 DE ENERO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GILBERTO DAZA CARDONA
TELÉFONO DE CONTRATISTA	3118164120
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR	CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M. CTE. (\$45.456.810,00)
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	CDP: No. 64 DE 22/01/2026 RP: No. 59 DE 26/02/2026
FECHA ACTA DE INICIO	26 DE ENERO DE 2026
FECHA DE ESTA ACTA	01 DE JUNIO DE 2026
PRORROGA	N/A
ADICIONAL	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN MIPG, APOYAR ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO Y LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ.
FORMA DE PAGO	El municipio de paya pagará al contratista la ejecución del objeto del contrato así: Un (01) primer pago por un valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 4 de 13

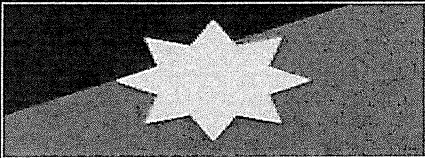
	CTE. (\$1.336.965,00) al treinta y uno (31) de enero de 2026 y once (11) pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M. CTE. (\$4.010.895,00),, Cada uno de estos pagos se realizarán dentro de los primeros cinco (5) días del mes o periodo siguiente al de la prestación efectiva del servicio contratado, previa entrega del informe, aprobación por parte del SUPERVISOR del informe de actividades adelantadas por EL CONTRATISTA, junto con las copias de los documentos que acrediten el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales. si con la cuenta no se acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, dando cumplimiento al Artículo 19 de la Ley 1150 de Julio 16 de 2007.
En cumplimiento del contrato número MP-PS-039-2026 desarrolle las siguientes actividades.	INDICO LA FORMA EN QUE SE DESARROLLARON LAS ACTIVIDADES.
1. Documentar y/o actualizar políticas MIPG 1.1. Realizar la actualización de las políticas del MIPG que se amerite de acuerdo a la dinámica normativa	Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la Función Pública: Se encuentra en revisión para efectos de publicación en página web.
1.2. Realizar el seguimiento a la implementación de las políticas según manual operativo MIPG:	

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

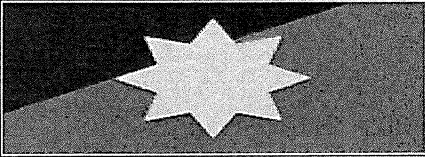
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 5 de 13

• Planeación Institucional • Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público • Compras y Contratación Pública. • Talento humano. • Integridad. • Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. • Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. • Servicio al ciudadano • Participación ciudadana en la gestión pública • Racionalización de trámites • Gobierno digital • Seguridad digital • Defensa jurídica • Mejora normativa (N / A) • Gestión del conocimiento y la innovación • Gestión documental • Gestión de la información estadística • Seguimiento y evaluación del desempeño institucional • Control interno • Realizar informes de avance de implementación del MIPG	• Se realizo informe de bienestar correspondiente a la política de Talento Humano, y Plan de Bienestar e inventivos, plan estratégico de talento Humano. • Se Realizo Informe sobre el Plan de vacantes correspondiente a la Política de talento Humano y Plan Anual de vacantes. • Se realizo el mapa de riesgos Correspondiente a la Política de control Interno e Informe semestral de la evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (art 56. Decreto 2106 de 2019).
--	---

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

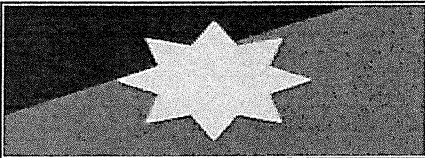
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 6 de 13

y del sistema de control interno. • Plan anticorrupción y de atención al ciudadano. • Plan de acción decreto 612 de 2018. • Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión (MIPG FURAG II). • Informe semestral de la evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (art 56. Decreto 2106 de 2019). • Acompañamientos Gestión del Sistema de Información para el Registro, Seguimiento, Monitoreo y Generación del Índice de Cumplimiento (ITA) de los Sujetos Obligados en la Ley 1712 de 2014.		
2. Informes que los entes de control que en materia de MIPG y control interno soliciten diferentes a los anteriores.	NO se adjunta información de esta actividad.	
3. Elaboración de Planes estratégicos institucionales: ✓ Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR ✓ Plan Anual de Adquisiciones	El desarrollo de esta actividad se encuentra realizada en su totalidad donde elaboro Planes estratégicos institucionales para la vigencia 2026 debidamente cargados en la página web de la Alcaldía.	
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 7 de 13

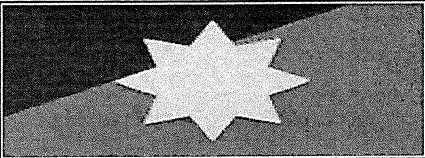
✓ Plan Anual de Vacantes ✓ Plan de Previsión de Recursos Humanos ✓ Plan Estratégico de Talento Humano ✓ Plan Institucional de Capacitación ✓ Plan de Bienestar e Incentivos ✓ Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo ✓ Programa de transparencia y ética en el sector público (Plan anticorrupción y de atención al ciudadano) ✓ Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI Y de Transformación Digital ✓ Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información ✓ Plan Estratégico de Seguridad de la Información ✓ Plan de Participación Ciudadana ✓ Plan de Austeridad y Gestión Ambiental ✓ Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos ✓ Plan de Inversión y Gasto Público	
---	--

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
<i>Gilberto Daza Cardona</i>	<i>Lady Paola Garavito Mariño</i>	<i>Juvenal Pérez Vega</i>
<i>Contratista</i>	<i>Secretaria de Planeación y Desarrollo</i>	<i>Alcalde Municipal</i>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 8 de 13

✓ Plan Estratégico de Seguridad Vial	
4. Asesorar a la administración en el ajuste de los documentos estratégicos para la implementación de las políticas del MIPG, acompañando a los responsables (funcionarios y / o contratistas) de los procesos en la documentación de los requisitos de las políticas MIPG.	Se realizo reporte de informe de vacantes correspondiente a solicitud del DAFP
5. Apoyar los procesos de gestión del talento humano de la alcaldía municipal.	Se realizo informe detallado sobre Talento humano, bienestar e incentivos.
6. Implementación de la política de gestión del talento humano.	• NO se adjunta información de esta actividad.
7. Apoyar en la evaluación de desempeño.	• NO se adjunta información de esta actividad.
8. Acompañar la gestión de las plataformas para la administración del talento humano.	• NO se adjunta información de esta actividad.
9. Orientar el control de la gestión a través de los componentes del sistema de control interno.	• NO se adjunta información de esta actividad.
10. Primera línea de defensa: Realizar seguimiento permanente a procesos, programas, proyectos y metas asociadas al plan de desarrollo municipal.	• NO se adjunta información de esta actividad.
11. Segunda línea de defensa: Realizar acompañamiento a las secretarías a través del Comité	• NO se adjunta información de esta actividad.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

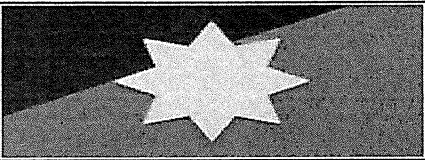
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 9 de 13

Institucional de Coordinación de Control Interno de la alcaldía en temas relacionados con los controles y procesos de gestión.	
12. Tercera línea de defensa: Realizar auditorías internas.	• NO se adjunta información de esta actividad.
13. Las demás que con relación al objeto del contrato sean necesarias y requeridas por parte del alcalde Municipal y/o supervisor del contrato. y será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en ejercicio de las actividades que se desarrollen en virtud del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros, igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	• NO se adjunta información de esta actividad.
Cumplimiento de aportes a salud y pensión:	De conformidad con la norma vigente, adjunto Comprobante De Recaudo Aportes correspondiente pago de salud, pensión y riesgos laborales del MES DE MAYO planilla No. 9504790943.

PLANILLAS PAGADAS

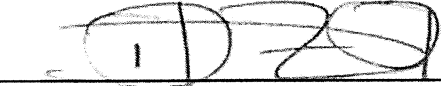
N° DE PLANILLA	MES	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
9499415832	ENERO	2026/02/09	\$ 510.400
9500875113	FEBRERO	2026/03/03	\$ 803.400

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Estratégicos PROCESO: Comunicación Estratégica	INFORME	Página 10 de 13

9501596833	MARZO	2026/04/08	\$ 804.600
9503207476	ABRIL	2026/05/06	\$804,200
9504790943	MAYO	2026/05/25	\$804,200

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

PAGO APORTES SALUD	Empresa: SANITAS
PAGO APORTES PENSIÓN	Fondo de Pensiones: PORVENIR
PAGO ARL	Administradora: POSITIVA
FIRMA CONTRATISTA	 GILBERTO DAZA CARDONA C.C.: 74.770.206 de YOPAL.
APROBÓ: FIRMA DEL SUPERVISOR:	 LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO Secretaria de Planeación y Desarrollo

ANEXOS

ANEXO 1 – REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO 2 – SOPORTE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

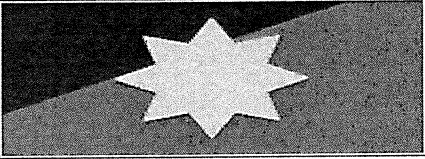
ANEXO 3 – CUENTA DE COBRO

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

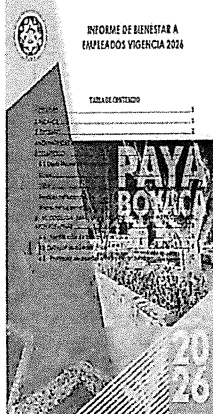
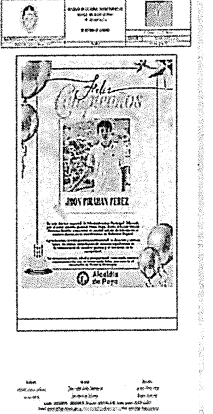
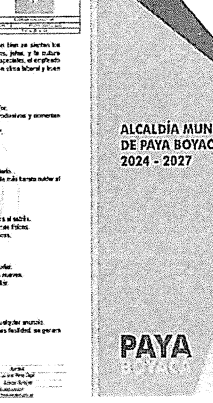
Web: www.paya-boyaca.gov.co

Celular: 3202838493 – 3202838476, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827

E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, planeacion@paya-boyaca.gov.co

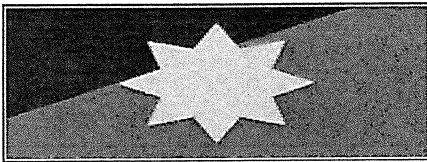
		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
MACROPROCESO: Estratégicos		SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	VERSIÓN: 5
PROCESO: Comunicación Estratégica			FECHA: 18/dic/2024
		INFORME	Página 11 de 13

ANEXO 1 – REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, los días 4 y 5 de mayo de 2026, Se realizo informe de bienestar correspondiente a la politica de Talento Humano, y Plan de Bienestar e inventivos, plan estratégico de talento Humano.	DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, los días 7 y 8 de mayo de 2026, Se realizo informe de bienestar correspondiente a la politica de Talento Humano, y Plan de Bienestar e inventivos, plan estratégico de talento Humano.
	

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

Web: www.paya-boyaca.gov.co
 Celular: 3202838493 – 3202838476, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827
 E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, planeacion@paya-boyaca.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE PAYA
NIT. 800.065.411-5

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO

MACROPROCESO: Estratégicos

PROCESO: Comunicación
Estratégica

INFORME

CÓDIGO: 210-CE-27.01

VERSIÓN: 5

FECHA: 18/dic/2024

Página 12 de 13

--	--	--	--	--	--

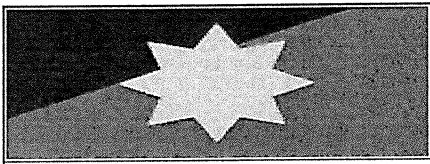
DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, los días del 11 y 12 de mayo de 2026, Se Realizo Informe sobre el Plan de vacantes correspondiente a la Política de talento Humano y Plan Anual de vacantes.

DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, los días 14 y 15 de mayo de 2026, Se Realizo Informe sobre el Plan de vacantes correspondiente a la Política de talento Humano y Plan Anual de vacantes.

--	--	--	--	--	--

Elaboró: Gilberto Daza Cardona Contratista	Revisó: Lady Paola Garavito Mariño Secretaría de Planeación y Desarrollo	Aprobó: Juvencio Pérez Vega Alcalde Municipal
--	--	---

Web: www.paya-boyaca.gov.co
Celular: 3202838493 – 3202838476, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827
E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, planeacion@paya-boyaca.gov.co

		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01 VERSIÓN: 5 FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Estratégicos		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	Página 13 de 13
PROCESO: Comunicación Estratégica			
INFORME			

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN ALCALDÍA DE PAYA 2026										CÓDIGO: 210-CE-27.01 VERSIÓN: 5 FECHA: 18/12/2024
ALCALDÍA DE PAYA BOYACÁ										
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO OBJETIVO DEL PROCESO: Promover el desarrollo de las competencias de los servidores públicos para cumplir con los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo del Municipio. ALCANCE: La actividad se desarrolla en el ámbito de la gestión de talento humano, involucrando a los servidores públicos de la Alcaldía de Paya.										
Id.	Proceso	Subproceso	Actividad	Indicador de Gestión	Objetivo	Responsable	Fecha	Estado	Observaciones	Acciones
1	Proceso de Gestión del Talento Humano	Subproceso de Gestión del Talento Humano	Actividad de Gestión del Talento Humano	Indicador de Gestión del Talento Humano	Objetivo de Gestión del Talento Humano	Responsable de Gestión del Talento Humano	Fecha de Gestión del Talento Humano	Estado de Gestión del Talento Humano	Observaciones de Gestión del Talento Humano	Acciones de Gestión del Talento Humano

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN ALCALDÍA DE PAYA 2026										CÓDIGO: 210-CE-27.01 VERSIÓN: 5 FECHA: 18/12/2024
ALCALDÍA DE PAYA BOYACÁ										
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO OBJETIVO DEL PROCESO: Promover el desarrollo de las competencias de los servidores públicos para cumplir con los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo del Municipio. ALCANCE: La actividad se desarrolla en el ámbito de la gestión de talento humano, involucrando a los servidores públicos de la Alcaldía de Paya.										
Id.	Proceso	Subproceso	Actividad	Indicador de Gestión	Objetivo	Responsable	Fecha	Estado	Observaciones	Acciones
1	Proceso de Gestión del Talento Humano	Subproceso de Gestión del Talento Humano	Actividad de Gestión del Talento Humano	Indicador de Gestión del Talento Humano	Objetivo de Gestión del Talento Humano	Responsable de Gestión del Talento Humano	Fecha de Gestión del Talento Humano	Estado de Gestión del Talento Humano	Observaciones de Gestión del Talento Humano	Acciones de Gestión del Talento Humano

DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, los días 19 y 20 de mayo de 2026, Se realizo el mapa de riesgos Correspondiente a la Política de control Interno e Informe semestral de la evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (art 56. Decreto 2106 de 2019).

DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, los días 27 y 28 de mayo de 2026, Se realizo el mapa de riesgos Correspondiente a la Política de control Interno e Informe semestral de la evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (art 56. Decreto 2106 de 2019).

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN ALCALDÍA DE PAYA 2026										CÓDIGO: 210-CE-27.01 VERSIÓN: 5 FECHA: 18/12/2024
ALCALDÍA DE PAYA BOYACÁ										
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO OBJETIVO DEL PROCESO: Promover el desarrollo de las competencias de los servidores públicos para cumplir con los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo del Municipio. ALCANCE: La actividad se desarrolla en el ámbito de la gestión de talento humano, involucrando a los servidores públicos de la Alcaldía de Paya.										
Id.	Proceso	Subproceso	Actividad	Indicador de Gestión	Objetivo	Responsable	Fecha	Estado	Observaciones	Acciones
1	Proceso de Gestión del Talento Humano	Subproceso de Gestión del Talento Humano	Actividad de Gestión del Talento Humano	Indicador de Gestión del Talento Humano	Objetivo de Gestión del Talento Humano	Responsable de Gestión del Talento Humano	Fecha de Gestión del Talento Humano	Estado de Gestión del Talento Humano	Observaciones de Gestión del Talento Humano	Acciones de Gestión del Talento Humano

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN ALCALDÍA DE PAYA 2026										CÓDIGO: 210-CE-27.01 VERSIÓN: 5 FECHA: 18/12/2024
ALCALDÍA DE PAYA BOYACÁ										
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO OBJETIVO DEL PROCESO: Promover el desarrollo de las competencias de los servidores públicos para cumplir con los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo del Municipio. ALCANCE: La actividad se desarrolla en el ámbito de la gestión de talento humano, involucrando a los servidores públicos de la Alcaldía de Paya.										
Id.	Proceso	Subproceso	Actividad	Indicador de Gestión	Objetivo	Responsable	Fecha	Estado	Observaciones	Acciones
1	Proceso de Gestión del Talento Humano	Subproceso de Gestión del Talento Humano	Actividad de Gestión del Talento Humano	Indicador de Gestión del Talento Humano	Objetivo de Gestión del Talento Humano	Responsable de Gestión del Talento Humano	Fecha de Gestión del Talento Humano	Estado de Gestión del Talento Humano	Observaciones de Gestión del Talento Humano	Acciones de Gestión del Talento Humano

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal